

Rafael Domínguez, director de COIBA, acaba de publicar el artículo <u>"Religiosidad, bienestar subjetivo y desarrollo humano: una revisión crítica"</u>, en el último número de la *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo.* 

Partiendo de la revisión crítica de los resultados de una serie de estudios empíricos, el objetivo de este trabajo es evaluar, con un mayor fundamento y alcance teórico, el papel de la religiosidad como determinante del bienestar subjetivo -de personas y países- a lo largo del proceso de desarrollo humano. Para ello, se integran las definiciones sustantiva y funcional de la religión y se establecen las diferencias entre religión y religiosidad; se aborda el enlace teórico entre religión/religiosidad y felicidad en la historia del pensamiento filosófico y de las ciencias sociales teniendo en cuenta las diversas funciones del hecho religioso (cognitiva, regulativa e integradora); se resumen los hallazgos principales de la investigación económica reciente sobre la relación entre religiosidad y bienestar subjetivo en los estudios del desarrollo; y finalmente se exploran las interacciones de la religiosidad en el proceso de modernización-secularización-individualización característico de la segunda modernidad y se discute el supuesto efecto sustitutivo entre religiosidad y libertad que predice la teoría postmaterialista de la modernización. La principal conclusión del trabajo es que la libertad (como libertad de elección) y la religiosidad se pueden contemplar como dos caras de la misma moneda, y, por tanto, deben analizarse en su relación con el bienestar subjetivo y la felicidad desde la perspectiva de los valores y sin imposiciones eurocéntricas.

La Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo se viene editando desde 2014 como órgano de la Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional.

## Religiosidad, bienestar subjetivo y desarrollo humano Martes, 08 de Octubre de 2019